ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADO EL 4 DE DICIEMBRE DE 2006

Asistencia: Dña. Begoña Beascoechea Merino, D. Francisco Domínguez Coronado, Dña. Ana María Vázquez Hoys, D. Juan José Sayas Abengoechea, Dña. Raquel López Melero, D. Manuel Abad Varela, Dña. Fe Bajo Álvarez, D. Javier Cabrero Piquero , D. Javier Andreu Pintado, Dña. Elena Pascual, Dña. María Jesús Peréx Agorreta, Dña. Pilar Fernández Uriel.

Excusa su asistencia Dña Casilda Lizarduy, delegada de los profesores Tutores.

Comienza la sesión a los once cuarenta y cinco minutos en la sala A con el primer punto del orden del día:

1ª Lectura y aprobación del acta anterior.

Es aprobada por unanimidad.

Segundo Punto: Modificación de la Docencia

La Dra Peréx explica que ha sido aprobado el nuevo Reglamento de Régimen Interior del Departamento de Historia antigua con las modificaciones pertinentes, especialmente el Capítulo II, artículo 24 que corresponde a la elección del Director del Departamento, cuya reforma dicha elección se mantiene básicamente como se realizaba anteriormente, excepto la duración del mandato, que con el nuevo reglamento tiene una duración de cuatro años

La Directora del Departamento informa de la carta recibida por la Sra. Maqueda Breu, directora del Instituto de Seguridad Interior, en la que solicita la participación de este Departamento en las actividades Académicas que este Instituto realizará en el Curso Académico 2006/07 sobre las cuales informará previamente, así como la sede definitiva donde se ubicará este Instituto.

No ha habido ninguna solicitud de Curso de Verano por parte de los profesores de este Departamento, excepto el solicitado para celebrarse en Mérida entre el Museo Nacional de Arte Romano y el centro asociado de la UNED, dirigido por las profesoras Nogales y Fernández Uriel, que se encuentra pendiente de título definitivo.

Entre los días 18 al 20 del mes abril se celebrará un curso Monográfico en el centro asociado de la UNED en Tudela "Hispania Provincia Romana", dirigido por la Dra. Isabel Rodá y los profesores Andreu y Cabrero, con la participación de este Departamento. Se han concedido dos créditos de libre configuración a los alumnos que acrediten su asistencia y participación

Para su subvención, este Departamento ha aportado 1000 euros, otros 1000 euros el Decanato y el resto el Centro asociado de Tudela y otras Instituciones.

Tercer Punto: Situación económica

Se ha entregado a cada mimbro del Consejo de Departamento una hoja con el Estado de ejecución del presupuesto del Departamento (Ejercicio 2006, fecha del 29 /11/06). La Dra. Peréx explica que el remanente del año anterior pasa al 2007, el estado económico es favorable y sólo queda por pagar el equipo informático de la Dra. Vázquez.

Debido a ello, propone que se podría proceder a la reforma de los despachos, ya que su remodelación es muy necesaria, debido al poco espacio que se dispone, que es aceptado.

Cuarto Punto: Planificación docente:

No ha hay ninguna solicitud nueva para cambiar la asignación docente de los profesores para el próximo año académico 2007/08.

Ouinto Punto: Elección de Director y Secretario de Departamento

La Dra. Peréx presenta la única candidatura a la dirección del Departamento de Historia Antigua, que se adjunta al Acta y que lee la Dra. Fernández Uriel como secretaria en funciones del Departamento. Así mismo comunica que Dña. Casilda Lizarduy ha delegado su voto en ella. Por lo tanto hay trece votantes.

Se procede a la votación secreta de dicha candidatura de la forma siguiente: Se indicará en la papeleta el nombre de la única candidata o se dejará en blanco

El resultado es el siguiente: 10 votos a favor de la Dra. Peréx 2 votos en blanco 1 voto nulo

La Dra. Peréx es nombrada directora del Departamento por un periodo de cuatro años. A continuación solicita la continuación de la Dra. Fernández Uriel en el cargo de secretaria, que es aceptado.

Sexto Punto: Asuntos de trámite:

Se solicita la aprobación del Tribunal de Tesis doctoral de Dña. Aurora Molina Martínez, titulada" El año de los cuatro Emperadores (68/69) .Análisis de un proceso evolutivo alto Imperial", dirigida por la Dra. Fernández Uriel. Dicha solicitud y la composición del tribunal se adjuntan al acta .Es aprobado.

Séptimo Punto: Ruegos y preguntas

La Dra. Fernández Uriel informa que se acaba de recibir un comunicado del Vicerrectorado de Espacio europeo y Planificación docente concediendo dos créditos de libre configuración a los alumnos que acrediten su asistencia y participación al Coloquio de la AIER, celebrado los días 12 a 14 de Noviembre en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense.

La Dra. Peréx agradece en nombre de todo el Departamento la colaboración de los delegados de alumnos Dña. Begoña Beascoechea Merino y D. Francisco Domínguez Coronado, ya que finalizan en este Consejo de Departamento su representación como tales .Próximamente se celebraran nuevas elecciones a delegados de alumnos.

Responde Dña. Begoña Beascoechea agradeciendo esta despedida, considera que el departamento está cumpliendo muy bien sus funciones y ambos se han encontrado muy aceptados y cómodos en su función. Pide disculpas si en alguna ocasión haya podido molestar a algún miembro de este Departamento.

Sin más que tratar se levanta la sesión a las Trece horas

Fdo. Piar Fernández Uriel. Secretaria del Departamento Madrid 18 de Mayo de 2007